

Quevedo, 30 de Mayo del 2019.

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. TABACAL S.A.

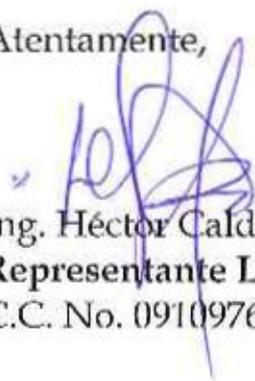
ING. HECTOR MAURICIO CALDERON ALVAREZ, en mi calidad de Representante Legal de la compañía TABACAL S.A., conforme al nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 23 de noviembre del 2016, a vosotros digo:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en lo referente al Informe de los administradores y de acuerdo a los estatutos de la Compañía TABACAL S.A., cúmpleme informarles a Ustedes, que durante el ejercicio económico del año 2018, la mencionada cumplió con todas las obligaciones legales tales como pago de Impuestos Fiscales, Obligaciones Patronales, Seguridad Social, Permisos Municipales, y obtuvo ganancias por un valor de \$ 61.225,28/100, de igual forma dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía, y estando dentro del Tercer Grupo de las empresas obligadas a presentar sus Estados Financieros en NIIF, con la transición que ello implica, mi representada a dado fiel cumplimiento a dichas disposiciones.

Así mismo se espera que el próximo ejercicio económico del año 2018, se pueda obtener mayores ingresos por ventas y poder cumplir con los objetivos que disponga esta Junta General.

Por la atención a la presente, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Ing. Héctor Calderón Álvarez  
Representante Legal.  
C.C. No. 091097665-3.